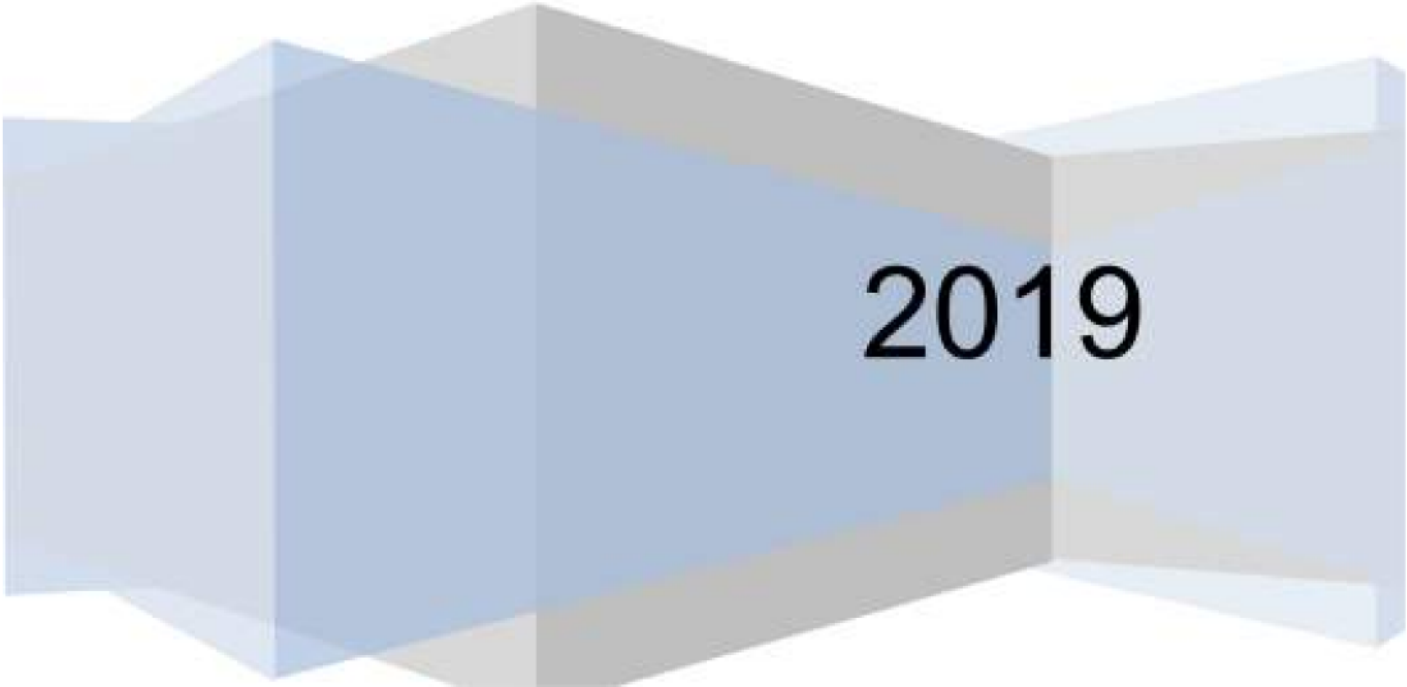


SOFRATESA INC - ECUADOR
INFORME DE AUDITORIA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACION FINANCIERA.
SOFINC-V.5



2019

SOFRATESA INC - ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

SOFINC-V.5

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera Separado

Estados del Resultado Integral Separado

Estados de Cambios en el Patrimonio Separado

Estados de Flujos de Efectivo Separado

Notas a los Estados Financieros Separados

Abreviaturas:

US\$	- Dólares estadounidenses
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
La Compañía	- SOFRATESA INC. ECUADOR
La Administración	- Directivos de la Compañía
SOFINC-V.5	- Código última versión de este informe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SOFRATESA INC. ECUADOR

Guayaquil, 23 de marzo de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de SOFRATESA INC ECUADOR, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SOFRATESA INC ECUADOR al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de SOFRATESA INC ECUADOR de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de que los estados financieros separados adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Junta de Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales, si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros. Incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos

asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad del auditor externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado posteriormente por separado en las fechas que para el efecto señala anualmente el Servicio de Rentas Internas.



VISION ESTRATEGICA S.A.
AUDITORES EXTERNOS

No de Registro en la Superintendencia de Compañías
No. SC-RNAE-2-759



CPA. Juan Carlos Paramillo
SOCIO

Registro No. 0.1397

SOFRATESA INC - ECUADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes	5	16,391	20,363	Pasivos financieros	7	30,175	24,039
Activos financieros	6	37,671	37,671	Pasivos por impuestos corrientes	8	315	343
Activos por impuestos corrientes	8	12,230	7,119	Total pasivos corrientes		30,490	24,382
Total activos corrientes		66,292	65,153	PASIVOS NO CORRIENTES:			
				Partes relacionadas	10	65,838	25,816
				Total pasivos no corrientes		65,838	25,816
				Total pasivos		96,328	50,198
TOTAL		66,292	65,153	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	9	(30,036)	14,955
				TOTAL		66,292	65,153

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

LUIS ALFREDO
 MALDONADO JERVES
 GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por LUIS
 ALFREDO MALDONADO JERVES
 Fecha: 2020.06.24 16:22:15 -0500

Néstor Vargas
 CONTADOR

SOFRATESA INC - ECUADOR
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
Años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2019	2018
Otros Ingresos		364	-
Costo de venta proyectos		-	(10,538)
Gastos de administración y ventas	11	(45,339)	(60,584)
Gastos financieros		(16)	(27)
Resultado integral del año		<u>(44,991)</u>	<u>(71,149)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

LUIS
 ALFREDO
 MALDONADO
 JERVES
 Firmado digitalmente por
 LUIS ALFREDO
 MALDONADO
 JERVES
 Fecha:
 2020.06.24
 16:22:58 -05'00'
 Luis Maldonado Jerves
 GERENTE GENERAL


 Néstor Vargas
 CONTADOR

SOFRATESA INC - ECUADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte futuro aumento de capital	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	25,000	-	(10,817)	14,183
Aporte aumento de capital		71,921		71,921
Pérdida neta del periodo			(71,149)	(71,149)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,000	71,921	(81,966)	14,955
Pérdida neta del periodo			(44,991)	(44,991)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25,000	71,921	(126,957)	30,036

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

LUIS ALFREDO
MALDONADO
JERVES

Firmado digitalmente por LUIS
ALFREDO MALDONADO JERVES
Fecha: 2020.06.24 16:23:53
-05'00'

Luis Maldonado Jerves
GERENTE GENERAL


Néstor Vargas
CONTADOR

SOFRATESA INC - ECUADOR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
Año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares estadounidense)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos a proveedores y trabajadores	(38,669)	(93,723)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(4,775)	(35,229)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(43,444)</u>	<u>(128,953)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aporte aumento de capital	-	71,921
Prestamos recibidos	39,473	37,082
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>39,473</u>	<u>109,003</u>
Disminución neta de efectivo	(3,971)	(19,949)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	20,363	40,312
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>16,391</u>	<u>20,363</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**LUIS ALFREDO
MALDONADO
JERVES**

Luis Maldonado Jerves
GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por LUIS
ALFREDO MALDONADO JERVES
Fecha: 2020.06.24 16:24:21
-05'00'



Néstor Vargas
CONTADOR

SOFRATESA INC - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOFRATESA INC ECUADOR (La Compañía)" es una sucursal de la Compañía SOFRATESA INC domiciliada en la República de Panamá, está constituida en Ecuador mediante escritura pública de fecha diciembre 23 del 2016 y su actividad es la prestación de servicios de instalación, puesta en marcha y mantenimiento de equipos y maquinarias de alta tecnología. El domicilio principal de la compañía es Calle Loja s/n y Malecón Simón Bolívar junto a Escuela Superior Politécnica, en Guayaquil – Ecuador.

Consortio Aerovía

El 30 de marzo de 2017, mediante escritura pública la Compañía SOFRATESA INC ECUADOR y la Compañía POMA S.A.S. conforman el Consortio Aerosuspendido Guayaquil POMA S.A.S y SOFRATESA INC. con el objeto exclusivo de llevar a cabo en todas sus etapas la ejecución e implementación del contrato de "Alianza estratégica para realizar los diseños definitivos, suministro, construcción, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del Sistema de Transporte Público Aerosuspendido para la ciudad de Guayaquil".

Contrato oneroso

El 8 de Septiembre de 2017, el Consortio Aerosuspendido Guayaquil POMA S.A.S y Sofratesa INC firmaron con el GAD Municipal de Guayaquil y la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil ATM un contrato de "Alianza estratégica para realizar los diseños definitivos, suministro, construcción, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del Sistema de Transporte Público Aerosuspendido para la ciudad de Guayaquil" con la finalidad de implementar un sistema de transporte público tipo mono cable que está constituido por 5 estaciones con una extensión de 4.100 metros y permitirá transportar pasajeros desde la ciudad de Durán hasta el centro de la ciudad de Guayaquil. El contrato tiene una duración de 30 años y para el inicio de operaciones es de 2 años. El monto del contrato asciende a \$134,507,463.

Crisis Sanitaria

El brote del virus actualmente conocido como COVID-19 tuvo su origen en China y se ha propagado de forma muy rápida a nivel mundial durante el primer trimestre del 2020, con un número significativo de personas infectadas. Las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus han afectado a la actividad económica, lo que a su vez tiene implicaciones en la información financiera.

El 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional del Ecuador en vista de la emergencia sanitaria declaró Toque de queda, tomando medidas para prevenir la transmisión del virus, las cuales incluyen: limitaciones al movimiento de personas, restricciones de vuelos y en otras formas de desplazamiento, cierre temporal de negocios y centros educativos y cancelación de eventos. Estas medidas están teniendo un impacto inmediato en sectores como el turismo, el transporte, el comercio minorista y el entretenimiento. También comienza a afectar a las cadenas de suministro y producción de bienes en todo el mundo y el descenso en la actividad económica está reduciendo los niveles de demanda de muchos bienes y servicios. Las empresas de servicios financieros, como los bancos que otorgan préstamos a las entidades, las aseguradoras que brindan protección a personas y negocios, y los fondos u otros inversores que invierten en las entidades también pueden verse afectados.

A la fecha de este informe, debido a la restricción de movilidad, la Administración de la Compañía está evaluando el impacto sobre sus estados financieros además de la revelación sobre cómo se está

salvaguardando la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha y los riesgos al respecto.

2. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el periodo que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 1 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por el avance del contrato de construcción y cualquier trabajo adicional relacionado, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente.

La NIIF 15 utiliza los términos “activo de contrato” y “pasivo de contrato” para describir lo que más comúnmente se conoce como ingresos no devengados”, e “ingresos diferidos”; sin embargo, la norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Nuevas normas	Tema	Efectiva en
NIIF 17 – Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguros	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clasificaciones a la definición de negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de “materialidad” (publicada en octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de “materialidad” con la contenida en el marco conceptual	Enero 1, 2019

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo

o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta para fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada periodo, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre del 2019, no identificaron indicios de deterioro de los activos tangibles.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos o gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros y excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Arrendamientos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Ventas de bienes

Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: bancos, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- **Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, y depósitos en un banco local los cuales no generan intereses.
- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo

largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- **Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todo el riesgo y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por los menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan, o cumplen las obligaciones de la Compañía.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Caja	280	830
Banco Pichincha	16,111	19,533
Total	16,391	20,363

6. ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	2,600	2,600
Compañía relacionadas	35,071	35,071
Total	<u>37,671</u>	<u>37,671</u>

7. PASIVOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	19,318	12,631
Otros	10,857	11,407
Total	<u>30,175</u>	<u>24,039</u>

8. IMPUESTOS

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años 2017 a 2019 quedan abiertos a revisión fiscal.

Activos por impuestos corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito tributario Impuesto al Valor Agregado (1)	12,230	7,119
Total	<u>12,230</u>	<u>7,119</u>

(1) Comprende principalmente a crédito tributario generado que se ha venido acumulando desde los periodos 2018 y 2019, el cual se compensará durante el ejercicio fiscal 2020.

Pasivos por impuestos corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente por pagar	315	343
Total	<u>315</u>	<u>343</u>

(Véase página siguiente)

8.IMPUESTOS

(Continuación)

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida del ejercicio	(44,991)	(71,149)
Más: Gastos no deducibles	409	9,418
Menos: Participación trabajadores	-	-
Base tributaria	(44,582)	(61,731)
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-

Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Regímenes de remisión no tributarias

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costos judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Anticipo de impuesto a las ganancias

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y serán equivalente al 50% del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<u>Ingreso gravado desde</u>	<u>Ingreso gravado hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

9. PATRIMONIO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía está constituida por 25.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una, distribuida de la siguiente forma:

	Nacionalidad	2019	% Partic.
SOFRATESA INC	Panamá	25,000	100.000%
Total		<u>25,000</u>	<u>100.00%</u>

10. PARTES RELACIONADAS

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constructora Softsa S.A.	(1)	36,403	16,221
Sofratesa INC - Panama	(1)	19,841	-
Consortio Aerovia	(1)	9,595	9,595
Total		<u>65,839</u>	<u>25,816</u>

(1) Comprende transferencias para capital de trabajo

11. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales - ADMINISTRACION	31,388	37,278
Honorarios	12,757	13,500
Gastos de gestión	-	4,536
Gastos de viaje	-	4,106
Otros gastos menores a US\$1,000	1,194	1,164
Total	<u>45,339</u>	<u>60,584</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
